

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Cuarto Trimestre de 2013

SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2013**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes.....	6
III.3 Gastos Corrientes.....	6
III.4 Ingresos de Capital.....	7
III.5 Gastos de Capital.....	7
III.6 Resultado Financiero.....	7
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	11
IV.3 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	12
IV.4 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	14
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	15
IV.6 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.....	16
IV.7 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	17
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	18
V. COMENTARIO FINAL.....	19
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	21
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	23

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE DE 2013

I. INTRODUCCION

El presente informe, elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto, tiene por objeto describir y comentar la ejecución presupuestaria, acumulada al cuarto trimestre del año 2013, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

La información utilizada con tal propósito ha sido suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto. Al respecto, cabe destacar que el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) y el Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria (FFRH) no han remitido sus ejecuciones acumuladas al 31/12/2013. Por tal motivo, se han procedido a estimar las ejecuciones presupuestarias de dichos fideicomisos para la elaboración del presente informe.

Por ultimo, cabe señalar que el alcance del presente documento se corresponde con aquellos fideicomisos estatales incluidos en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional. Ello así, a efectos de posibilitar la comparación entre lo presupuestado oportunamente y lo ejecutado por este sector.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución presupuestaria que se comenta a través del presente informe se contemplan 15 fondos fiduciarios, el detalle de los mismos obra como anexo I al presente. Sin embargo, se examinarán con algo más de detalle 7 fideicomisos, los cuales representan aproximadamente más

del 95% del total de ingresos y el 97% de los gastos totales ejecutados por el sector respectivamente. Los mismos se enumeran a continuación:

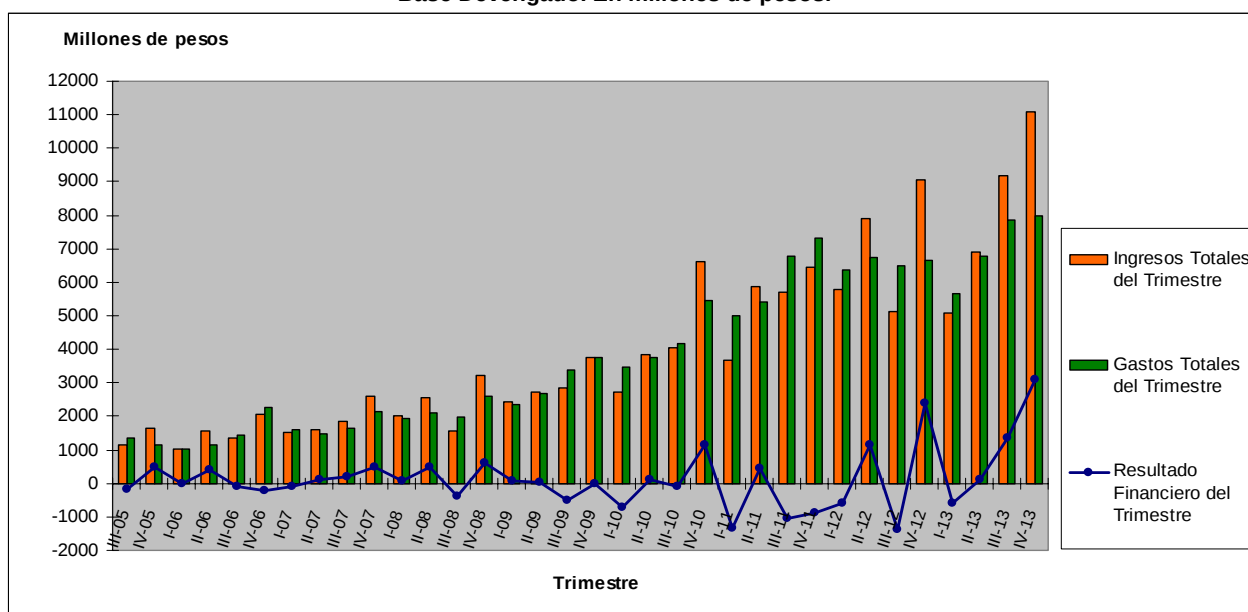
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).
- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (FFGLP).
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar se expone en el gráfico a continuación la ejecución trimestral correspondiente al consolidado del subsector desde el tercer trimestre de 2005 hasta el presente. En dicho gráfico se puede apreciar el nivel de ingresos y gastos totales para cada trimestre, así como el respectivo resultado financiero trimestral.

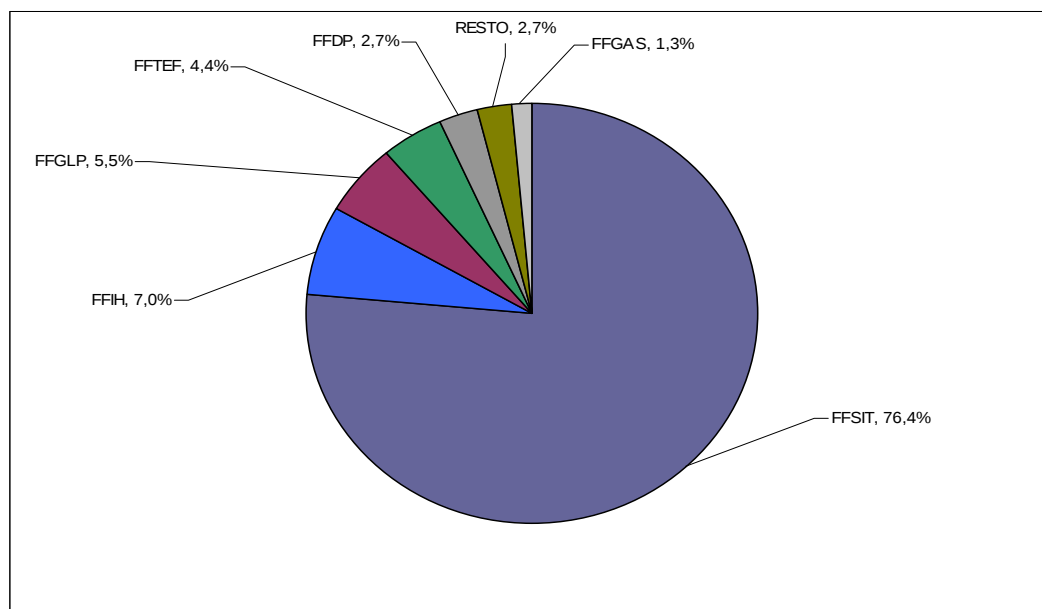
Fondos Fiduciarios
Ingresos, Gastos y Resultados Financieros Trimestrales al 31/12/13.
Base Devengado. En millones de pesos.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Por otro parte, se presenta a continuación el grado de significatividad relativa de los gastos totales que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos estatales.

Gráfico 1.
Participación de los Principales Fideicomisos sobre
el Total de Gastos del Subsector al 31/12/13.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Asimismo, se considera relevante comparar la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/13 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto del presupuesto vigente.

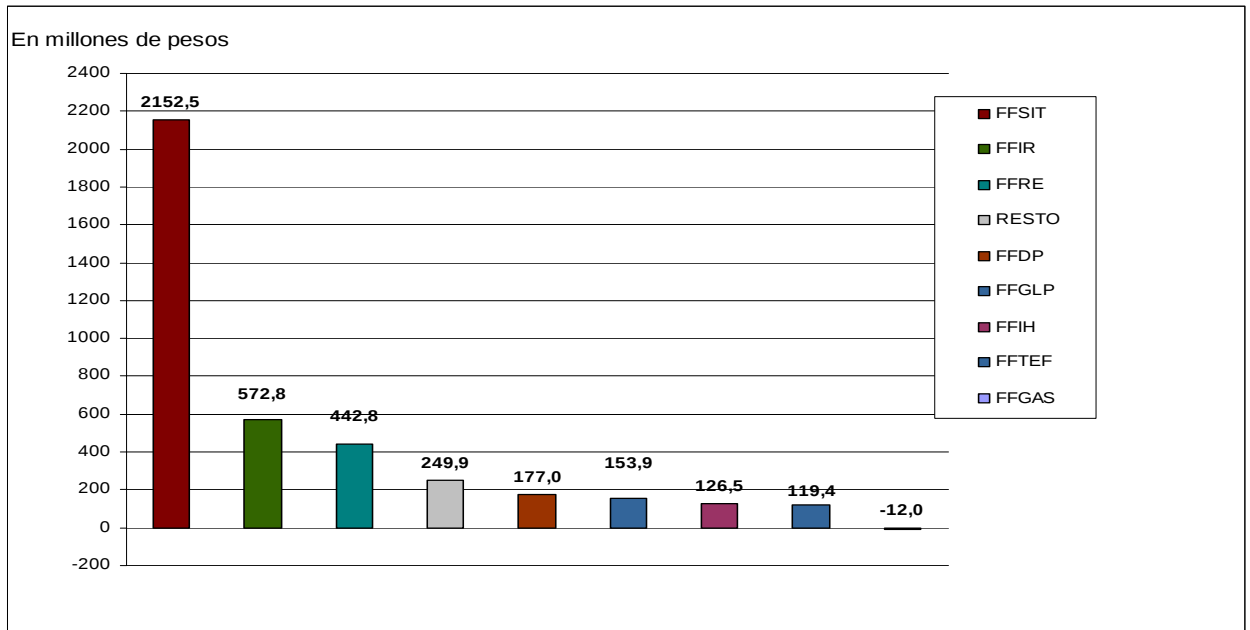
Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12/13.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Presupuesto Inicial 2013	Ejec. al IV Trimestre 2013	% Ejecución
I-Ingresos Corrientes	25.366,7	29.659,0	116,9
II-Gastos Corrientes	22.455,4	23.412,8	104,3
III-Resultado Económico (I-II)	2.911,3	6.246,2	214,6
IV-Recursos de Capital	830,9	2.612,6	314,4
V-Gastos de Capital	3.531,5	4.876,0	138,1
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	210,7	3.982,8	1.890,3
VII-Ingresos Totales (I+IV)	26.197,6	32.271,6	123,2
VIII-Gastos Totales (II+V)	25.986,9	28.288,8	108,9

(*)Datos provisorios.

En otro orden, en el siguiente gráfico se refleja el resultado financiero de los fondos fiduciarios, los que en su conjunto explican el superávit de \$ 3.982,8 millones alcanzado por el subsector. Dicho resultado se originan fundamentalmente por el resultado superavitario del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).

Gráfico 2.
Resultados Financieros de los
Principales Fideicomisos al 31/12/13.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se presenta seguidamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/13 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto a igual período del año 2012. **Se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación.**

En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto Nacional.

Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12/13.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012	Ejec. al IV Trimestre 2013	Variación Absoluta	Variación %
I-Ingresos Corrientes	26.955,1	29.659,0	2.703,9	10,0
II-Gastos Corrientes	22.033,3	23.412,8	1.379,5	6,3
III-Resultado Económico (I-II)	4.921,8	6.246,2	1.324,4	26,9
IV-Recursos de Capital	875,4	2.612,6	1.737,2	198,4
V-Gastos de Capital	4.227,4	4.876,0	648,6	15,3
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	1.569,8	3.982,8	2.413,0	153,7
VII-Ingresos Totales (I+IV)	27.830,5	32.271,6	4.441,1	16,0
VIII-Gastos Totales (II+V)	26.260,7	28.288,8	2.028,1	7,7

(*) Datos provisorios.

A partir de los datos del cuadro anterior surgen diversas consideraciones, las que se enumeran en los apartados subsiguientes.

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Al respecto, cabe destacar que el 85,8% de los recursos corrientes se explican por la conjunción de los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen de un impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional), por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes en mayor medida a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial llevado a cabo a través del Decreto 1579/02), y por los ingresos del Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica provenientes de la alícuota sobre las naftas y el gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores.

En tal sentido, se observa un incremento del 10,0% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/12. Se explica dicho incremento principalmente en el aumento interanual de los Ingresos Tributarios que recibe el FFSIT, los cuales se incrementan en \$ 1.725,4 millones.

III.3. GASTOS CORRIENTES

Por su parte, en cuanto al gasto corriente acumulado al cuarto trimestre de 2013, el principal rubro que compone el mismo son las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (destinadas principalmente al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), y al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER)), las que ascienden aproximadamente a \$ 18.411,3 millones.

Asimismo, es dable mencionar los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (estimados en aproximadamente \$ 775 millones) destinados fundamentalmente a atender los servicios del BOGAR 2018, a partir de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo a través del Decreto 1579/02.

De la misma forma, cabe destacar las transferencias del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, las que totalizan \$ 1.545,3 millones para financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos.

Por último, en comparación con similar período de 2012, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 6,3%.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital acumulados al cuarto trimestre del año 2013 ascienden a \$ 2.612,6 millones. Dichos ingresos se explican principalmente en las transferencias destinadas al FFTEF para financiar proyectos de extensión de transporte eléctrico.

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital ascienden a \$ 4.876,0 millones, cabe destacar que el 40,9% de los mismos corresponden a erogaciones por parte del FFSIT. Al respecto, las transferencias efectuadas por este fideicomiso han sido destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial, y a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al cuarto trimestre del ejercicio 2013 resulta superávitario (\$ 3.982,8 millones). En comparación con similar período del ejercicio 2012, el resultado financiero mejora en \$ 2.413,0 millones.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1. Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/2001 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/2003 se incorporaron al patrimonio del fondo la totalidad de los ingresos provenientes de las concesiones contempladas en el Decreto N° 1007/2003 correspondientes a diversos Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los recursos de este fideicomiso son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Durante el año 2005, a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada. Luego, por intermedio de la Ley N° 26.454, se elevó su alícuota del 21,0% al 22,0%.

Se expone en el siguiente cuadro la variación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al cuarto trimestre de 2013 y su similar de 2012.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuest o Inicial 2013 (2)	Ejec. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	21.225,3	20.215,8	23.008,7	1.783,4	113,8
II-Gastos Corrientes	18.482,4	19.116,4	19.613,7	1.131,3	102,6
III-Resultado Económico (I-II)	2.742,9	1.099,5	3.395,0	652,1	308,8
IV-Recursos de Capital	0	0	751,0	751,0	N/A
V-Gastos de Capital	2.465,5	1.257,0	1.993,5	-472,0	158,6
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	277,4	-157,5	2.152,5	1.875,1	-----

(*) Datos provisorios.

En lo referido a los ingresos corrientes, los mismos se originan en los recursos provenientes de un impuesto sobre el gasoil y en los montos que (en el marco de los Decretos N° 678/06 y N° 449/2008) aporta el Tesoro Nacional para que el fondo afronte gastos en concepto de transferencias corrientes.

Es dable resaltar el incremento interanual en los ingresos tributarios por \$ 1.725,4 millones. Asimismo, el resultado financiero alcanzado durante el cuarto trimestre del año 2013 mejora interanualmente en \$ 1.875,1 millones. Por último cabe resaltar que el 61,9% de los ingresos corrientes del fondo corresponden a transferencias corrientes provenientes del Tesoro Nacional.

En cuanto a los gastos corrientes, los mismos han tenido como destino principal el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER).

Por otro lado, es significativo destacar que, en adición a las transferencias que realiza el fondo fiduciario al SIFER, el Ministerio del Interior y Transporte efectúa transferencias (con cargo a su propio presupuesto) para financiar gastos corrientes de distintos operadores ferroviarios. Se expone a continuación un detalle de las transferencias corrientes abonadas por este fideicomiso.

Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Transferencias Corrientes.

Montos Abonados al 31/12/2014. En Pesos.

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por otra parte se detalla el destino de las transferencias de capital efectuadas por el FFSIT.

Transferencias de Capital.
Ejecutado al 31/12. En pesos.

Obra	Ubicación Geográfica	Ejecutado IV Trimestre 2012	Ejecutado IV Trimestre 2013	Var. %
Mejora y Mant. en Pte. Pueyr., Riach., N. Avell.	Buenos Aires	2.428.841	0	-100,0
Obras varias - Municipio de Berazategui	Buenos Aires	1.280.389	0	-100,0
Acceso a Loma Verde	Buenos Aires	6.582.061	0	-100,0
Camino del Buen Ayre	Buenos Aires	46.167.583	0	-100,0
Camino 044 - Tramo Gral. Pinto-Germania	Buenos Aires	7.326.160	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 11	Buenos Aires	4.330.124	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 5	Buenos Aires	61.825.052	22.540.175	-63,5
Ruta Nacional Nº 226	Buenos Aires	19.283.637	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 228	Buenos Aires	4.212.601	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 205	Buenos Aires	31.544.179	28.265.321	-10,4
Obra de ampliación de Avda. General Paz	Buenos Aires	0	130.801.264	N/A
Av. Circunvalación A019	Córdoba	10.441.128	0	-100,0
Circunvalación a la Ciudad de Leones	Córdoba	1.903.421	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 36	Córdoba	27.548.690	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 19	Córdoba	2.545.539	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 250	Río Negro	454.915	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 39	Entre Ríos	4.964.448	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 26	Entre Ríos	7.591.386	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 6	Entre Ríos	5.278.641	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 18	Entre Ríos	6.363.238	12.079.151	89,8
Acceso a Ibicuy	Entre Ríos	7.097.565	0	-100,0
Accesos a Aeroclub el Ceibo	Entre Ríos	2.505.284	0	-100,0
Accesos a Barrios Estación y Feria	Entre Ríos	2.775.814	0	-100,0
Accesos a Gral. Galarza	Entre Ríos	3.227.048	0	-100,0
Escuela Provincial Nº 79	Entre Ríos	396.393	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 143	Mendoza	4.234.883	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 98	Santiago del Estero	6.240.773	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 6	Santiago del Estero	2.682.360	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 4	Santiago del Estero	2.222.293	0	-100,0
Ruta Nacional ANº008	Santa Fe	74.940.385	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 178	Santa Fe	6.229.165	592.416	-90,5
Autopista Rosario-Córdoba	Santa Fe	12.305.187	6.772.202	-45,0
Ruta Nacional Nº A012	Santa Fe	7.500.124	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 150	San Juan	69.173.024	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 86	Formosa	8.131.906	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 3	Formosa	99.646.343	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 23	Formosa	2.291.362	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 9	Formosa	7.619.974	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 27	Misiones	21.576.276	0	-100,0
R.N.º 231 y R. N. Nº 234	Neuquén	7.584.000	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 237	Neuquén	275.145	0	-100,0
Av. Circunvalación de Chilecito	La Rioja	966.624	0	-100,0

Informe sobre la Ejecución Presupuestaria de los Fondos Fiduciarios del Estado Nacional
Oficina Nacional de Presupuesto. Subsecretaría de Presupuesto.
Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Ruta Nacional Nº 77	La Rioja	5.637.754	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 12	Corrientes - Entre Ríos	59.572.340	42.259.284	-29,1
Ruta Nacional Nº 16	Santiago del Estero - Chaco - Salta	101.316.186	69.461.852	-31,4
Ruta Nacional Nº 14	Entre Ríos - Misiones - Corrientes	49.373.425	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 188	La Pampa - San Luis	99.320.962	33.524.789	-66,2
Ruta Nacional Nº 7	Córdoba-BsAs-Santa Fe-Mendoza	316.323.629	221.166.150	-30,1
Ruta Nacional Nº 9	Bs As-Sta Fe-Córdoba-Salta-Jujuy	189.864.813	69.911.050	-63,2
Ruta Nacional Nº 33	Buenos Aires- Santa Fe	6.399.233	5.375.241	-16,0
Ruta Nacional Nº 35	La Pampa - Buenos Aires	1.944.240	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 40	Tierra del Fuego - Jujuy	78.143.751	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 3	Bs As-Sta Cruz-Chubut-T del Fuego	81.767.901	19.550.720	-76,1
Ruta Nacional Nº 34	Santa Fe - Salta	79.820.501	32.183.841	-59,7
Ruta Nacional Nº 11	Santa Fe - Chaco - Formosa	19.675.217	2.013.841	-89,8
Ruta Nacional Nº 38	Tucumán - La Rioja	3.136.119	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 8	Buenos Aires-Córdoba	13.011.192	72.148.147	454,5
OMSA-Corredor Vial Autovía Lujan-Casares	Buenos Aires	0	55.007.114	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº1	Buenos Aires	0	87.073.247	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº2	La Pampa-Buenos Aires	0	41.348.446	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº3	Varias	0	49.560.434	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº5	Buenos Aires-Chaco	0	57.383.633	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº6	Córdoba	0	38.160.321	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº7	Tucumán	0	15.368.995	N/A
OMSA-Corredor Vial Nº8	Buenos Aires-Córdoba	0	92.003.515	N/A
Obras Ferroviarias Varias (ADIF)	Varias	95.000.000	329.139.360	246,5
Soterramiento Corredor Ferroviario (ADIF)	Varias	0	2.031.741	N/A
Acuerdo de Inversión-Subterráneo y Premetro	CABA	187.152.939	4.520.700	-97,6
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Buenos Aires	359.855.357	370.301.210	2,9
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Corrientes	24.643.471	44.829.814	81,9
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Santiago del Estero	5.527.551	557.463	-89,9
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Córdoba	10.470.412	274.449	-97,4
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Santa Cruz	7.736.129	4.688.964	-39,4
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Santa Fe	10.691.001	8.944.580	-16,3
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Catamarca	643.503	3.686.064	472,8
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Mendoza	11.318.488	0	-100,0
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Neuquén	990.106	0	-100,0
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Río Negro	424.505	3.757.151	785,1
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	La Rioja	0	1.697.956	N/A
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Jujuy	6.926.707	1.065.000	-84,6
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Tucumán	0	0	N/A
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Chubut	1.307.354	0	-100,0
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Chaco	5.000.000	0	-100,0
Convenios 2009-2011-2013-Municipalidades	Entre Ríos	30.847.931	4.173.681	-86,5
Total		2.465.536.678	1.993.457.270	-19,1

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por ultimo se individualiza a continuación los montos ejecutados de las principales obras a las que se les ha asignado el total del financiamiento previsto, algunas de las cuales abarcan más de un ejercicio:

- ◆ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección 1B: Intersección R.N.Nº 9 – Empalme R.P.Nº E59, \$ 813.938.299.
- ◆ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección 2A: Empalme R.P.Nº E59 – Ballesteros, \$ 582.370.932.
- ◆ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong -Villa María, Sección I: Ruta Nacional Nº 178 (Armstrong) – Empalme R.P. Nº E 59 – Subsección I: Armstrong – Intersección R.N. Nº 9, \$ 323.593.605.
- ◆ Ruta Nacional Nº 9, Tramo: Armstrong – Villa Maria, Sección: 2B Ballesteros – Villa Maria, Tramo: Villa Maria – Pilar, Sección: Va. Maria – J. Craik y J. Craik – Oncativo y Acc. a Tío Pujio, Manfredi y Laguna Larga. Provincia de Córdoba, \$ 314.833.585.
- ◆ Ruta Nacional Nº 9 – Tramo: Roldan – Armstrong – Sección: Carcaraña (Ruta Nacional Nº 26 S) – Empalme: Ruta Nacional Nº 178 (Armstrong), \$ 310.775.714.
- ◆ Ruta Nacional Nº 101, Tramo: Bernardo de Irigoyen – Piñalito, Sección V: Bernardo de Irigoyen – San Antonio. Sección VI: San Antonio – Piñalito, \$ 148.571.598.
- ◆ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Perito Moreno – Bajo Caracoles, Sección: Perito Moreno – Km. 49, \$ 86.572.744.
- ◆ Ruta Nacional Nº 38, Tramo: Río Marapa (J.B.Alberdi). Principio de autopista, Sección IV: Acceso a Monteros – Empalme Ruta Nacional Nº 38 (actual), \$ 84.937.632.
- ◆ Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Laguna Khami – Rancho Hambre, \$ 78.348.405.
- ◆ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Tres lagos – Empalme Ruta Provincial Nº 11, Sección I: Progresiva 0,00 – Progresiva 50.200,0, \$ 75.559.076.

IV.2. Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto Nº 286/1995, en la actualidad la operatoria del fondo fiduciario se vincula fundamentalmente con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje.

En lo referido a los intereses y el principal resultantes del mismo, el fideicomiso los afronta mediante la afectación de un porcentaje de los recursos que corresponden, en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial. A continuación se expone la comparación interanual entre la estimación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/2013 e igual período de 2012. Al respecto, cabe destacar que Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) no ha remitido su ejecución acumulada al

31/12/2013. Por tal motivo, se ha procedido a estimar la ejecución presupuestaria de dicho fideicomiso.

Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
Ejecución Presupuestaria Acumulada Estimada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	Est. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	991,8	1.034,2	954,2	-37,6	92,3
II-Gastos Corrientes	794,6	758,2	777,2	-17,4	102,5
III-Resultado Económico (I-II)	197,2	276,0	177,0	-20,2	64,1
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,1	0	0	0,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	197,2	275,9	177,0	-20,2	64,2

(*) Datos provisorios.

Al analizar los gastos corrientes la mayor parte de las erogaciones son afectadas a la cancelación de los intereses provenientes del Canje de Deuda Provincial

En relación a los gastos “bajo la línea” se destaca que al 30/09/2013 el FFDP ha cancelado vencimientos de capital del BOGAR 2018 por un total de \$ 3.527,9 millones. Como ya fuera expresado con relación a los intereses generados por esta obligación, esta amortización no significa necesidades financieras adicionales para este fideicomiso dado que dichos vencimientos han sido financiados a través de la afectación de un porcentaje de los recursos asignados a cada provincia por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

IV. 3. Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

A través de la Ley N° 26.181 (promulgada durante el mes de diciembre de 2006) se creó una alícuota del 5% cuando se trate de nafta y del 9% en el caso de gas natural distribuido por redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores, con afectación específica al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de diciembre de 2013 comparada con el mismo período del año 2012 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	Ejec. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	1.178,8	1426,4	1.490,0	311,2	104,5
II-Gastos Corrientes	348,3	343	351,2	2,9	102,4
III-Resultado Económico (I-II)	830,5	1083,4	1.138,8	308,3	105,1
IV-Recursos de Capital	246,9	0	620,3	373,4	N/A
V-Gastos de Capital	1.268,5	1281,7	1.632,6	364,1	127,4
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-191,1	-198,3	126,5	317,6	-63,8

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa una mejora del resultado financiero con respecto al mismo periodo del ejercicio 2012. El mismo se explica por un aumento interanual de los recursos corrientes en conjunción con el incremento de los ingresos de capital provenientes de la Administración Nacional con el objeto de financiar el desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica. En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido para cada una de las obras financiadas por el fondo fiduciario, las que alcanzan la suma de \$ 1.632,6 millones al 31/12/2013.

**Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Detalle de Obras, Ejecutado al 31/12.
En pesos.**

Concepto	Ubicación Geográfica	Ejecutado IV Trimestre 2012	Ejecutado IV Trimestre 2013	Var. %
Obras varias cauce Río Salado, Tercer Tramo	Buenos Aires	497.257.229	503.803.160	1,3
Obra de regulación en la Laguna la Salada	Buenos Aires	8.263.208	16.419.283	98,7
Obra de regulación en la Laguna de Gómez	Buenos Aires	0	18.965	N/A
Convenios con Pcia. de Buenos Aires	Buenos Aires	382.386.380	592.645.249	55,0
Arroyo Del Rey	Buenos Aires	39.313.526	79.245.005	101,6
Conducto aliviador Mitre-Avellaneda	Buenos Aires	0	1.368.314	N/A
Presa Embalse El Bolsón	Catamarca	52.291.426	140.416.525	168,5
Convenios con Pcia. de Chaco	Chaco	6.741.796	717.708	-89,4
Convenios con Pcia. de Jujuy	Jujuy	1.374.118	952.042	-30,7
Convenios con Pcia. de Córdoba	Córdoba	1.421.632	905.195	-36,3
Presa Achiras	Córdoba	3.438.387	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Corrientes	Corrientes	661.731	603.557	-8,8
Convenios con Pcia. de Entre Ríos	Entre Ríos	14.813.606	5.288.650	-64,3
Convenio con Pcia. de Formosa	Formosa	26.545.163	7.943.526	-70,1
Convenio con Pcia. de Neuquén	Neuquén	20.509.002	9.800.448	-52,2
Convenios con Pcia. de Salta	Salta	15.818.945	5.291.377	-66,6
Convenios con Pcia. de Santa Cruz	Santa Cruz	5.343.481	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Santa Fe	Santa Fe	21.415.785	10.837.828	-49,4
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe- Bs. As.	9.478.970	9.133.493	-3,6
Convenios con Santiago del Estero	Santiago del Estero	111.013.260	175.984.893	58,5
Convenio con Pcia. de Tucumán	Tucumán	23.389.069	54.289.522	132,1
Convenio con Pcia. de Río Negro	Río Negro	7.144.593	0	-100,0
Obra de control de inundaciones Etapa I	La Pampa	1.504.531	0	-100,0
Sist. Nacional de Radares Meteorológicos	Varias	18.404.061	16.950.771	-7,9
Total		1.268.529.899	1.632.615.511	28,7

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.4. Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentran la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele – Choel y Puerto Madryn, y ha sido completada durante el año 2006. Asimismo el tramo Mendoza-San Juan ha sido finalizado en el año 2007. Por último, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Comahue – Cuyo y Pico Truncado — Río Turbio - Río Gallegos - Calafate.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/2013 e igual período del año 2012 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	Ejec. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	162,9	151,1	155,1	-7,8	102,6
II-Gastos Corrientes	16,1	22,6	20,7	4,6	91,6
III-Resultado Económico (I-II)	146,8	128,5	134,4	-12,4	104,6
IV-Recursos de Capital	591,7	792,0	1.204,3	612,6	152,1
V-Gastos de Capital	467,9	956,5	1.219,3	751,4	127,5
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	270,6	-36,0	119,4	-151,2	-----

(*) Datos provisorios.

Este cuadro evidencia un mayor nivel de gastos de capital interanual, dicho incremento explica la disminución del superávit financiero con respecto a igual periodo de 2012. Asimismo se observa un incremento interanual significativo de los ingresos de capital, dichos ingresos provienen de las transferencias que realiza la Administración Nacional y son destinados a las obras de interconexión eléctrica.

IV. 5. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, se creó este Fondo con el objeto de financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte por cada metro cúbico, el mismo se aplicará a la totalidad de los metros cúbicos que se consuman y/o comercialicen por redes o ductos en el Territorio Nacional cualquiera fuera el uso o utilización final del mismo. Es de destacar que la mayor parte de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que son destinadas en más de un 99% a compensaciones en las tarifas residenciales.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/2013 e igual período del año 2012 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	Ejec. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	311,7	365,2	314,7	3,0	86,2
II-Gastos Corrientes	291,2	330,3	327,5	36,3	99,2
III-Resultado Económico (I-II)	20,5	34,9	-12,8	-33,3	-----
IV-Recursos de Capital	20,1	33,1	30,5	10,4	92,1
V-Gastos de Capital	23,1	33,1	29,7	6,6	89,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	17,5	34,9	-12,0	-29,5	-----

(*) Datos provisorios.

Del cuadro precedente se observa un incremento en los ingresos corrientes y de capital con respecto al cuarto trimestre del año 2012, asimismo se incrementa en mayor medida el gasto corriente, por tal motivo se registra una disminución en el déficit financiero al comparar interanualmente ambas ejecuciones.

IV. 6. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo

Constituido por el artículo 44 de la Ley N° 26.020 (cuya reglamentación fue aprobada por el Decreto N° 1.539/08), tiene como objeto financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas.

Asimismo financia, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural), un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg.

Los recursos del fideicomiso provienen principalmente de la Tasa de Fiscalización de la Industria y Comercialización del Gas Licuado de Petróleo que abonan las personas físicas o jurídicas que obtengan gas licuado a partir de la refinación de hidrocarburos líquidos, de la captación o separación del gas natural por cualquier método técnico y los importadores del producto. Asimismo recibe transferencias desde el Tesoro Nacional. Seguidamente se presenta la ejecución acumulada al cuarto trimestre del año 2013, y su comparación con el mismo período del año 2012.

**Fondo Fiduciario para Subsidios de
Consumidores de Gas Licuado de Petróleo.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	1.397,1	1.340,8	1.717,9	320,8	128,1
II-Gastos Corrientes	1.406,5	1.493,4	1.564,0	157,5	104,7
III-Resultado Económico (I-II)	-9,4	-152,6	153,9	163,3	-----
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-9,4	-152,6	153,9	163,3	-----

(*) Datos provisorios.

Durante el período bajo análisis el fondo realizó transferencias corrientes al sector privado con el objeto de financiar la adquisición de gas licuado de petróleo para usuarios de bajos recursos.

Del cuadro precedente se observa un incremento en el gasto corriente y un incremento mayor aún en los ingresos corrientes con respecto al cuarto trimestre del año 2012, por tal motivo se registra un incremento del resultado financiero.

IV.7. Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley.

Es necesario señalar que dicho financiamiento es realizado a través de la concesión de préstamos. Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 31/12/2013 e igual período del año 2012 es la siguiente.

Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	Ejec. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	606,3	121,4	653,1	46,8	538,0
II-Gastos Corrientes	113,5	46,6	80,4	-33,1	172,5
III-Resultado Económico (I-II)	492,8	74,8	572,7	79,9	765,6
IV-Recursos de Capital	0,3	0	0,3	0	N/A
V-Gastos de Capital	0,3	2,6	0,2	-0,1	7,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	492,8	72,2	572,8	80,0	793,4

(*) Datos provisorios.

Este cuadro muestra un superávit financiero mayor con respecto al igual período correspondiente al año 2012. El resultado obtenido obedece principalmente a las características de los activos financieros con que se ha integrado el patrimonio fideicomitado. En tal sentido, los recursos corrientes del mismo se han visto afectados por ganancias derivadas de la administración de dichos activos.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fondo. Corresponde aclarar que la concesión de dichos préstamos se encuentra imputada como aplicación financiera "debajo de la línea" por lo que el importe correspondiente, al no afectar el resultado financiero del fideicomiso, no se incluye en el cuadro resumen presentado precedentemente.

Préstamos a Provincias.
Montos Ejecutados al 31/12.
En pesos.

Provincia	Ejecutado IV Trimestre 2012	Ejecutado IV Trimestre 2013	Var. %
Córdoba	6.975.140	20.519.512	194,18
Tierra del Fuego	9.762.091	12.063.310	23,57
Entre Ríos	33.432.301	60.169.127	79,97
Formosa	11.006.849	6.082.492	-44,74
Santa Cruz	14.262.417	9.182.234	-35,62
Neuquén	51.111.367	17.486.828	-65,79
Salta	32.294.686	12.601.141	-60,98
Chubut	0	3.000.000	N/A
Mendoza	29.385.111	997.695	-96,60
Total	188.229.962	142.102.339	-24,5

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por este fondo durante el ejercicio 2013 se enumeran a continuación:

- ♦ Construcción de Av. Costanera de Concepción del Uruguay, \$ 53.346.426, Provincia de Entre Ríos.
- ♦ Construcción de Primera Etapa Edificio de Tribunales de Neuquén, \$ 17.486.828, Provincia de Neuquén.
- ♦ Ampliación del Aeropuerto de Calafate, \$ 9.182.234, Provincia de Santa Cruz.
- ♦ Programa Mejora de Infraestructura Urbana, Santa María, Alta Gracia, \$ 6.293.165 Provincia de Córdoba.
- ♦ Pavimentación Avenida Castro, Concordia, \$ 6.225.565, Provincia de Entre Ríos.
- ♦ Construcción Edificio Hospital Interdistrital Evita, \$ 6.082.492, Formosa.
- ♦ Equipos Potabilizadores de Agua, Río Grande, \$ 4.375.402, Provincia de Tierra del Fuego.
- ♦ Plan de Mejoramiento Barriales, \$ 4.147.761, Provincia de Salta.
- ♦ Pavimentación Barrio el Mirador, \$ 3.507.191, Tierra del Fuego.

Las obras mencionadas anteriormente totalizan un importe de \$ 110.647.064, que representa un 77,9% del monto acumulado durante el año 2013 en concepto de préstamos.

IV.8. Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Capital Social.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software.

La variación entre la ejecución presupuestaria durante al cuarto trimestre del año 2013, comparada con el mismo período del año 2012 es la siguiente:

Resto de los Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 31/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	Ejec. al IV Trimestre 2012 (1)	Presupuesto Inicial 2013 (2)	Ejec. al IV Trimestre 2013 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	1.081,2	711,8	1.365,3	284,1	191,8
II-Gastos Corrientes	580,7	344,9	678,1	97,4	196,6
III-Resultado Económico (I-II)	500,5	366,9	687,2	186,7	187,3
IV-Recursos de Capital	16,4	5,8	6,2	-10,2	106,9
V-Gastos de Capital	2,1	0,5	0,7	-1,4	140,0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	514,8	372,2	692,7	177,9	186,1

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge un incremento interanual en el resultado financiero. Por el lado de los ingresos corrientes cabe destacar que los ingresos no tributarios y las rentas de la propiedad obtenidas por el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas en conjunción con los ingresos no tributarios y las transferencias que recibe el Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica representan el 72,0% de los mismos. En cuanto a los gastos corrientes es dable mencionar que el 68,4% de los mimos se origina en el Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica que tienen como principal destino el financiamiento de proyectos de investigación.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis efectuado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector, acumulado al cuarto trimestre, ha sido superávitario (\$ 3.982,8 millones). En comparación con similar período del ejercicio 2012, el resultado financiero mejora en \$ 2.413,0 millones.

Durante el período bajo análisis, las transferencias corrientes de la Administración Nacional con destino al FFSIT han alcanzado los \$ 13.364,7 millones, a fin de que este fideicomiso pueda financiar sus gastos corrientes destinados mayoritariamente a otorgar compensaciones tarifarias.

Corresponde resaltar que tanto los ingresos como los gastos totales del universo de fideicomisos estatales se han incrementado con respecto a similar período del año 2012, un 16,0% y 7,7% respectivamente.

El incremento interanual de los recursos totales (\$ 4.441,1 millones) es explicado principalmente por el incremento interanual de los ingresos totales que recibe el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 2.534,4 millones y por el incremento interanual de los ingresos de capital del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal por \$ 612,6 millones.

Respecto de los gastos totales, se observa un incremento de \$ 2.028,1 millones, destacándose el aumento interanual de \$ 756,0 millones en la transferencia de capital que efectúa el FFTEF, y el incremento del gasto total por \$ 659,3 millones del FFSIT. Las transferencias corrientes de dicho fondo han tenido como objeto fundamental otorgar mayores compensaciones al Sistema Integrado de Transporte Automotor de Pasajeros y en menor medida al Sistema Ferroviario Integrado, mientras que las transferencias de capital son destinadas fundamentalmente a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios

Para el presente informe se han considerado los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- ◆ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- ◆ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- ◆ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ◆ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo – Ley N° 26.020.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, y del Ministerio del Interior y Transporte:

- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)
(En millones de pesos. Base devengado)
Acumulado al IV Trimestre de 2013

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. RESID. GAS PATAG.	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. GLP	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	23008,7	1490,0	954,2	155,1	314,7	653,1	1717,9	1365,3	29659,0
- INGRESOS TRIBUTARIOS	8917,9	1471,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10389,8
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	607,6	0,0	6,1	155,1	189,8	64,4	192,5	372,0	1587,5
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	118,5	18,1	948,1	0,0	2,7	588,7	0,0	463,5	2139,6
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13364,7	0,0	0,0	0,0	122,2	0,0	1525,4	529,8	15542,1
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	19613,7	351,2	777,2	20,7	327,5	80,4	1564,0	678,1	23412,8
- GASTOS DE CONSUMO	1,2	0,2	1,9	20,7	3,7	58,5	18,7	163,5	268,4
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17,8	0,0	0,0	17,8
. Bienes y Servicios	1,2	0,2	1,9	20,7	0,4	4,7	0,5	58,9	88,5
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3	36,0	18,2	104,6	162,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1197,3	336,1	774,8	0,0	0,0	2,9	0,0	2,3	2313,4
. Intereses	1197,3	336,1	774,8	0,0	0,0	2,9	0,0	2,3	2313,4
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18411,3	0,0	0,0	0,0	323,8	18,3	1545,3	509,1	20807,8
. Al sector privado	17439,7	0,0	0,0	0,0	323,8	0,0	1545,3	509,1	19817,9
. Al sector público	971,6	0,0	0,0	0,0	0,0	18,3	0,0	0,0	989,9
- OTROS GASTOS	3,9	14,9	0,5	0,0	0,0	0,7	0,0	3,2	23,2
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	3395,0	1138,8	177,0	134,4	-12,8	572,7	153,9	687,2	6246,2
IV) RECURSOS DE CAPITAL	751,0	620,3	0,0	1204,3	30,5	0,3	0,0	6,2	2612,6
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	751,0	620,3	0,0	1204,3	30,5	0,0	0,0	5,0	2611,1
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	1,2	1,5
V) GASTOS DE CAPITAL	1993,5	1632,6	0,0	1219,3	29,7	0,2	0,0	0,7	4876,0
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,7	0,9
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1993,5	1632,6	0,0	1219,3	29,7	0,0	0,0	0,0	4875,1
. A Provincias y Municipios	444,0	1632,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2076,6
. Otras	1549,5	0,0	0,0	1219,3	29,7	0,0	0,0	0,0	2798,5
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	23759,7	2110,3	954,2	1359,4	345,2	653,4	1717,9	1371,5	32271,6
VII) GASTOS PRIMARIOS	20409,9	1647,7	2,4	1240,0	357,2	77,7	1564,0	676,5	25975,4
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	3349,8	462,6	951,8	119,4	-12,0	575,7	153,9	695,0	6296,2
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	21607,2	1983,8	777,2	1240,0	357,2	80,6	1564,0	678,8	28288,8
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	2152,5	126,5	177,0	119,4	-12,0	572,8	153,9	692,7	3982,8

(*) Ejecución Provisoria.